

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS AVANZADOS DISPROSOLUTIONS S.A.” AÑO 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo 05 de abril del año 2018 a las 9h00, en las instalaciones de la compañía “EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS AVANZADOS DISPROSOLUTIONS S.A.”, ubicado en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, Parroquia la Villaflora, en las calles Francisco Londoño OE1-10 y Alonso de Mendoza (Sector Villaflora), tercer piso, comparecen los señores, resuelven por unanimidad y amparados en la Ley de Compañías, constituirse en la Junta General de Socios con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

### **1. Revisión a los Balances del año 2017 y aprobación**

- Estado de Situación Financiera año 2017
- Estado de Pérdidas y Ganancias año 2017
- Estado de cambios en el patrimonio año 2017
- Estado de Flujo del Efectivo año 2017

### **2. Asuntos Varios,**

Preside la Junta la señora JENNY MARGOTH CHANGO PROAÑO, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en calidad de Secretario el Gerente General, señor EDGAR OLIMPO SANDOVAL BENÍTEZ.

Luego de instalada la Junta en forma legal, interviene la señora Presidenta y pone a consideración de los asistentes.

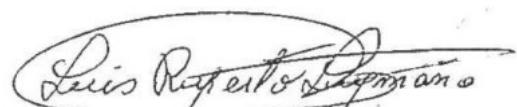
**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Revisión y análisis de los Resultados Balances año 2017, cuyos resultados fueron entendidos consensatez y son aprobados por los asistentes. El señor Gerente General pone en conocimiento de los socios los Balances anuales, cuyos documentos fueron revisados e indicaron total acuerdo en ellos.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Por unanimidad los socios felicitan al Señor Gerente General por el trabajo y empeño que ha entregado en la empresa y brindaron su apoyo para que las decisiones que vengan a futuro sean más acertadas para la estabilidad de la compañía a futuro dentro del mercado competitivo, siempre y cuando se les mantenga informados sobre cualquier eventualidad.

Se hizo un receso de hora y media para unificar las relaciones comerciales entre los socios y administradores de la compañía.

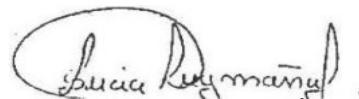
Concluidos todos los puntos que la presente Junta General resolvió tratar, la señora Presidenta declara un receso para la elaboración de la correspondiente acta, cumplido lo cual, por secretaria se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social concurrente, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

Siendo las 17H00 la señora Presidente declara clausurada la sesión.



LUIS RUPERTO LUGMÁÑEZ TOAPANTA

C.I 170246398-2



LUCIA JACQUELINE LUGMÁÑEZ VEGA

C.I 171403044-0